

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO
AMBIENTE.**

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, a las 11:15 horas del día miércoles 20 de marzo del 2013, en el Mezzanine 1 de la sala de regidores y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, suscrito por el Presidente de dicha comisión, en los términos del artículo 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de proceder a celebrar la sexta reunión ordinaria de la comisión edilicia de medio ambiente, de conformidad lo siguiente:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (Regidor David Contreras)
Buenos días compañeros, agradezco su presencia. Siendo las 11:15 horas damos inicio a la 6ta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente procediendo a tomar lista de asistencia:

	Asistencia
Vocal: Regidora Sandra Espinosa Jaimes	Presente
Vocal: Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas	Presente
Vocal: Regidor Alberto Cárdenas Jiménez	Presente
Vocal: Regidor José Enrique López Córdoba	Ausente
Presidente: David Contreras Vázquez	Presente

Hago del conocimiento de los regidores presentes con base en el Artículo 51 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco que el Regidor José Enrique López Córdoba entregaron oficio justificativo de inasistencia.

Informando que tenemos mayoría de los integrantes de la comisión, se declara quórum legal y por desahogado el primer punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. (Regidor David Contreras) Con fundamento en los artículos 43, 44, 58, 68, 94 y 97, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procedo a leer el orden del día:

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal,
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma;
- IV. Presentación de la problemática del arbolado en la Zona Metropolitana de Guadalajara y posibles opciones de control.
- V. Propuestas para la realización de una iniciativa que proponga la creación de un Plan de Manejo Forestal Metropolitano.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura de los trabajos de la sesión.

En desahogo del segundo punto, se pone a su consideración la aprobación del orden del día, por lo que les pregunto si se aprueba.

APROBADO

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Dispensando la lectura del acta y en desahogo del tercer punto del orden del día, se pone a su consideración el acta de la sesión celebrada con fecha 11 de febrero del 2013, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

No observando quién, pongo a su consideración la aprobación del acta mencionada.

APROBADO

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el cuarto punto del orden del día, se presenta la problemática del arbolado en la Zona Metropolitana de Guadalajara y posibles opciones de control, por lo cual se da la palabra al Maestro en Ciencias Josué Díaz Vázquez, Secretario Técnico de esta comisión.

(Josué Díaz Vázquez, Secretario Técnico), la problemática del arbolado de la Zona Metropolitana de Guadalajara es la siguiente:

- 1) Déficit de las áreas verdes en relación a los habitantes.
- 2) Disminución de las áreas verdes existentes
- 3) Mala interpretación de lo que es un área verde, comparando las definiciones operativas gubernamentales con las definiciones de la Organización Mundial de la Salud.
- 4) Poca valoración de la importancia del arbolado de la ciudad y los beneficios que obtenemos de él.
- 5) No se cuenta con un diagnóstico exacto del arbolado.
- 6) Falta de capacitación del personal que maneja el arbolado.
- 7) Falta de equipamiento y presupuesto para el manejo del arbolado.
- 8) No existe un programa de manejo forestal metropolitano.

Las soluciones son las siguientes:

- 1) Acciones en conjunto (Zona Metropolitana)
- 2) Plan de Manejo Metropolitano
- 3) Capacitación de personal
- 4) Diagnóstico del arbolado

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Propuestas para la realización de una iniciativa que proponga la creación de un Plan de Manejo Forestal Metropolitano.

(Regidor David Contreras) en base a los datos observados, se propone la creación de una iniciativa en conjunto como comisión, donde se plantee la

problemática del arbolado de manera metropolitana y que se cree el Plan de Manejo Foresta Metropolitano, y se invita al presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos para que se sumen a la creación de esta iniciativa. Esta iniciativa pretende unificar criterios.

(Regidora Anahí Olguín) es urgente tomar acciones para atacar el problema del muérdago y se suma a la iniciativa para poder lograr resultados contundentes y rápidos.

(Regidor Alberto Cárdenas) es esencial tener un inventario urbano del arbolado, para poder tomar decisiones serias y contundentes, que podamos manejar el capital forestal de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Es básico tener información actualizada y expedita para tomar decisiones. Se propone solicitar información a la FAO sobre imágenes satelitales para tener una idea más clara de las áreas verdes de la zona metropolitana. La Comisión de Asuntos Metropolitanos tiene la capacidad de dictaminar iniciativas que tengan que ver con asuntos y proyectos que se den de manera metropolitana. Revisar la Ley General Forestal y la Ley de Coordinación Metropolitana, para revisar obligaciones de los municipios en esta materia. Se solicita se tome en cuenta la prueba experimental de la sustancia que controla el muérdago, para atacar este problema.

Se propone solicitar un presupuesto especial obtenido de los recursos recaudados por pago de servicios ambientales para atacar el problema del muérdago, y pedir al estado y a la federación presupuesto para poder resolver el problema fitosanitario de la ciudad. Se apoya esta iniciativa.

(Regidor David Contreras) propone la posible solicitud de presupuesto al fondo metropolitano, para poder echar andar el proyecto. Se hace de su

conocimiento que en mayo se realizara la capacitación del personal de poda.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. En desahogo del sexto punto del día de asuntos varios pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

No habiendo quien quiera hacer uso de la voz se pasa al siguiente punto.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Dicho lo anterior y sin haber otro tema que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 12:07 horas. Se agradece la presencia de todos los presentes.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE.

**REGIDOR DAVID CONTRERAS VÁZQUEZ
PRESIDENTE**

**REGIDORA SANDRA ESPINOSA
JAIMES
VOCAL**

**REGIDORA VICTORIA ANAHÍ
OLGUÍN ROJAS
VOCAL**

**REGIDOR ALBERTO
CÁRDENAS JIMÉNEZ
VOCAL**

**REGIDOR JOSÉ ENRIQUE
LÓPEZ CÓRDOVA
VOCAL**

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la sesión ordinaria del día 20 de marzo del 2013 de la comisión edilicia de medio ambiente.